



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Artes Visuales

Docentes: Cena Solange (perfil específico) y Méndez, María de los Ángeles (perfil generalista)

Unidad Curricular: Práctica Docente I

Campo de la formación: Práctica Profesional Docente

Formato: Taller

Curso: 1° Año

Carga horaria semanal: 4hs- 2 hs reloj y 40 minutos semanales

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Res. N° 4624/17 CGE y Modificación Res. N° 5732/17 CGE

FUNDAMENTACIÓN:

En la presente unidad curricular, nos proponemos abordar la Práctica Profesional Docente, cómo un espacio para explorar, interrogar, estudiar e itinerar experiencias educativas en diferentes contextos socio-culturales y educativos.

Éstas prácticas incluyen ámbitos formales (actividades dentro de la institución educativa) y no formales (rutinas, eventos escolares, asistencia a encuentros artísticos), integrando también, el estudio y análisis de casos diferentes comunidades e instituciones escolares.

Situar las prácticas en contexto, implica reconocer la complejidad del campo de la Práctica Docente, cómo práctica social y crítica.

Apunta al conocimiento contextualizado, a la búsqueda y apropiación de marcos metodológicos para abordar su complejidad y problematicidad.

De igual manera, es de gran relevancia, iniciarse en el conocimiento de las normativas, políticas, programas, proyectos que enmarcan las prácticas docentes y su red de relaciones, para el abordaje y producción de respuestas a problemáticas concretas de la infancia, juventudes y adultos en el campo de las artes visuales.

La relación del conocimiento que se propicia, implica reflexividad de las prácticas cotidianas a través de la observación, (observar y observarse); implica desanudar las biografías escolares, para ir construyendo de esta manera, las identidades docentes. Con un conocimiento contextualizado, para



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

la construcción de saberes en la práctica, reconstrucción de experiencias, a partir de documentación, problematización, análisis y reflexión.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Brindar información y presentación, para conocer, visualizar y situar la formación docente que van a recibir en el cursado de la carrera profesional del Profesorado de Artes Visuales.
- Propiciar la construcción y búsqueda del conocimiento a través del estudio y análisis de bibliografías académicas, seleccionadas y pensadas para la formación docente, a fin de contextualizar, y reflexionar sobre la práctica, en su formación, como acción pedagógica y docente.
- Garantizar la construcción de la identidad escolar.
- Ofrecer posibilidades, problematización de situaciones de análisis y miradas críticas.
- Promover el conocimiento de las normativas, políticas, programas, proyectos que enmarcan las prácticas docentes.
- Propiciar experiencias educativas en diferentes contextos socio-culturales y educativos.
- Facilitar la comprensión de las prácticas docentes contemporáneas, a través de un recorrido por los cambios educativos, sociales, culturales, etc., es decir, a partir de la contextualización en diferentes momentos de la historia educativa, la visión del docente, alumno, escuela, educación, así también comprender la importancia de la educación artística.
- Propiciar el intercambio de experiencias y saberes para el enriquecimiento formativo.
- Favorecer el autoconocimiento y la construcción de la subjetividad a partir del goce singular que brinda la experiencia estética, construyendo identidades acerca de ¿qué es ser docente?
- Comprender la institución escolar como un ámbito complejo, de entrecruzamientos de discursos y prácticas. Lugar donde confluyen una diversidad de subjetividades.
- Entender la escuela como lugar de formación de subjetividades.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Nos proponemos como principal objetivo, un primer acercamiento del estudiante con lo que será su futuro espacio de trabajo. Esto implica pensar la práctica docente, relacionada al concepto de identidad docente, cuya construcción esperamos que comience a esbozar desde el presente espacio.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Ejes I de Contenidos.

Problematización y desafíos de la formación y las prácticas docentes contemporáneas.

Formación y Práctica docente.

Tramas contextuales complejas. Políticas públicas y normativas que enmarcan las prácticas docentes y las vinculaciones con las problemáticas educativas en el campo de la educación artística.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Los espacios sociales y las Artes Visuales, ámbito de la educación formal y no formal: sus lógicas finalidades, organización, programas, propuestas. Reflexión en torno a las subjetividades que se constituye: infancias, juventudes y adultos.

Bibliografía

ACHILLI, E. (2020) “Investigación y formación docente”

Rebeca Anijovich. Práctica reflexiva.

CARUSSO, M y DUSSEL, I () “De Sarmiento a los Simpsons” Ed. Kapelusz

BAQUERO, R y otras “Las formas de lo escolar”

Gimenez, L. Aguirre I, Pimentel, L. La educación Artística, cultura y ciudadanía- Bs. As. (2015)

AIZENCAG, N (2005) “Jugar, aprender y enseñar”

EDELSTEIN, G (2011) “Formar y formarse en la enseñanza” Ed. Paidós MANCOVSKY, L. (2004)

DAVINI, M. Cristina (2015) La formación en la Práctica Docente. Bs. As. PAIDÓS

DUSSEL, I y otros () “Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen” Ed. Manantial.

Eje II: Procesos de construcción subjetiva e identitaria de la docencia.

Sobre prácticas y experiencias, lugares para la reflexión sobre lo que sucede y nos sucede en las prácticas docentes y los recorridos de la formación. Revisión de los propios supuestos y biografías escolares, problematización. Producción de narrativas. La relación de conocimiento en la docencia, construcción dialéctica, compleja y crítica.

La exploración, estudio y construcción de saberes en contextos de Práctica

Recorrido exploratorios y Participación en contextos de prácticas educativas. Observación, registros, entrevistas, narrativas, análisis y problematización. Herramientas teóricas y metodológicas para observar, recoger y organizar las informaciones empíricas en la investigación educativa. La construcción de problemáticas y saberes de la práctica docente. Contextos y prácticas educativas en el campo de las artes visuales. Instancias de comunicación e intercambio.

Bibliografía

FREIRE, P y otros (1014) “Por una pedagogía de la pregunta”

NICASTRO, S (2006) “Revisar la mirada: exploraciones acerca de lo ya sabido” Ed. Homo Sapiens

SALEME, M (1997) “Decires”

Leyes, normativas y documentos curriculares vigentes.

Diseño Curricular de Educación Primaria- Artes Visuales. CG . Pcia de Entre Ríos(2011)

Diseño Curricular de Educación Secundaria- Artes Visuales . CGE . Pcia de Entre Ríos(2011)



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.inf.d.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

PROPUESTA METODOLÓGICA:

-Análisis y reflexión crítica de los textos

Análisis e interpretación de imágenes de Prácticas de artes visuales para su identificación.

Observación de video

de textos.

Contextualizar y exponer mediante dibujos.

-Retroalimentación

-Acompañamiento guiado en la producción.

-Producción de informes orales y escritos.

-Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.

-Contrastación y debate de posiciones.

-Elaboración de informes e investigaciones documentales.

-Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

-Salidas de campo.

-Actividades interactivas y lúdicas.

-Dinámicas grupales.

-Experiencias de intercambio con instituciones y escuelas.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

Carlino, Paula (2017) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica.

Análisis de experiencias personales de las trayectorias escolares

Elaboración de conceptos: Investigación. Práctica docente y Práctica Pedagógica

La práctica reflexiva. Se promueve la co-evaluación, meta-evaluación y autoevaluación. (res. 249/24 CGE)

Capacidad del docente de analizar si su práctica salió bien o mal. Realización de resúmenes, cuadros y mapas conceptuales. Análisis de prácticas pedagógicas y docentes

Cronograma de Vinculaciones en el ámbito no formal- Informal

- Taller UAMEN: Agosto
- Equipo de equino terapia: actividad lúdica septiembre
- Ayudantías o participación como asistentes en los Juegos Interdisciplinarios de Nivel Inicial y/o Nivel Primario. Res. 4950/22 Calendario Escolar 3305/15 y Res. 4548/18 CGE



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrecerios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- Entrevista a profesor/a de Artes visuales: Octubre

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

El aula virtual se utilizará para

- El acercamiento y disposición del material bibliográfico. Así también,
- Cronograma de trabajos prácticos.
- Consignas de trabajo.
- Bibliografía complementaria.
- Medio para la entrega de Entrega de trabajos Prácticos.
- Socialización y comunicación de calificaciones- Solicitud de materiales y herramientas.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo práctico 1°: “Aproximación a la práctica docente”

Trabajo práctico 2°: “Identidad docente”

Trabajo práctico 3°: “La Formación en la Práctica Docente”

Trabajo práctico 4°: “Diferentes maneras de aprender: importancia del juego y las expresiones artísticas”

Trabajo Práctico 5°: La Importancia de las Artes en la formación

Trabajo Práctico 6°: “Autobiografía y Narrativas”

Trabajo Práctico 7°: “Técnicas de recolección de datos: entrevistas y observaciones”

EXPERIENCIAS EXTRA ÁULICAS OBLIGATORIAS

Dichas experiencias son de carácter obligatorias, en caso de incumplimiento por situaciones considerables (salud, problemas familiares, etc.) se solicitará un trabajo extra, ha acordar con las docentes.

- Participación y llevar a cabo una propuesta en el Taller UAMEN: Agosto
- Participación y llevar a cabo una propuesta grupal con el Equipo de equino-terapia: actividad lúdica Septiembre
- Ayudantías o participación como asistentes en los Juegos Interdisciplinarios de Nivel Inicial y/o Nivel Primario. Res. 4950/22 Calendario Escolar 3305/15 y Res. 4548/18 CGE



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

- Entrevista a profesor/a de Artes visuales: Octubre

EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Participación activa en las clases
- Puesta en común
- Expresión oral, corporal y escrita
- Asociación de los temas abordados en relación con la carrera.
- Interpretación de consignas.
- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase y en las actividades extra áulicas.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.
- Participación activa en las actividades institucionales: actos, jornadas, etc.

Instrumentos de evaluación:

Registro de desempeño

- Indagación por medio de preguntas y respuestas
- Propuestas problematizadoras
- Lectura del material teórico
- Trabajo áulicos y domiciliarios

CONDICIONES DE CURSADO:

-

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

Por promoción con coloquio final integrador

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrerios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE** la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

-Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje. **TP 11 -Trabajo integrador COMPLEMENTARIO, relación- comparación de bibliografías trabajadas, ejemplificación y contextualización de los textos en supuestas situaciones o circunstancias.**

-Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más (NOVIEMBRE)

En el caso que el estudiante curse por promoción una unidad curricular cuya instancia evaluadora consista en un Coloquio Final Integrador y **no logre la aprobación**, se garantizará la misma modalidad de evaluación ante el/los docente/s de la cátedra, para las instancias sucesivas de mesas evaluadoras durante el año académico en el que accedió a esa condición, pasada esa instancia adquirirá la condición de REGULAR en esa/s unidad/es curriculares. Conforme al RAM N° Resol.024924- ARTÍCULO 33°.-

ARTICULO 27°.- En el caso de las practicas docentes y profesionalizantes al perder la condición de promoción, la regularidad se conserva por dos años académicos pudiendo acreditar las mismas en las instancias sucesivas de mesas evaluadoras. Vencido ese plazo el estudiante deberá volver a cursar la práctica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EISNER, E (1998) “Cognición y curriculum” Ed. Amorrortu

FREIRE, P (2006) “El grito manso”

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 0978/17 CGE, Ampliatoria Resolución N° 4624/ 17 CGE y Modificatoria Resolución N° 5732/17 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES.

Resolución N° 4967/19 CGE y Modificatoria Resolución N° 0555/20 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Resolución N° 3266/11 CGE – REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EN EL MARCO DE LAS VINCULACIONES DEL ISFD Y LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS.

Firma del docente

Firma del docente